



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35190

23/02/2026

101715

AUTOR/A: ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que se está trabajando en un plan especial para la mejora de los firmes de la Red de Carreteras del Estado dotado de 1.629 millones de euros para acometerlo en varios años, que permita actuar de forma integral en los tramos más deteriorados de la Red, incluyendo Castilla y León. Asimismo, en los últimos ejercicios presupuestarios se ha incrementado de manera sostenida la dotación para conservación y explotación, alcanzando cifras que superan claramente las registradas en el periodo 2012-2018. Concretamente la inversión en conservación de carreteras en 2025 ha sido de 1.830 millones de euros frente a los 897,7 millones de euros invertidos en 2018, más del doble. En Castilla y León, la inversión en conservación y mantenimiento ha evolucionado desde los 158,6 millones de euros en 2018 hasta los 263,3 millones de euros en 2025, lo que representa un aumento aproximado del 66 %.

El presupuesto destinado a conservación y explotación de la Red de Carreteras del Estado se fija anualmente en el marco de la programación presupuestaria general del Estado, atendiendo a criterios de sostenibilidad financiera, eficiencia en la gestión y priorización de necesidades. Como se ha comentado en el apartado anterior, la inversión en conservación y mantenimiento de infraestructuras viarias se ha venido incrementando en desde junio de 2018.

La Dirección General de Carreteras del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible tiene implantado un sistema de gestión de la seguridad vial desde hace muchos años, que viene mejorando y adaptando continuamente a los nuevos avances técnicos y de gestión de la seguridad de las infraestructuras viarias, y las particulares características de la Red viaria Estatal. Este sistema de gestión permite llevar a cabo un grado de monitorización muy avanzado de la Red de Carreteras del Estado, de tal forma



que cuenta con metodologías para identificar aquellas zonas más peligrosas y con elevadas posibilidades de mejora y realizar una adecuada priorización de actuaciones. Algunos ejemplos de este grado de monitorización son la identificación de los Tramos de Concentración de Accidentes o los tramos de alto potencial de mejora de la seguridad. En este sentido sería conveniente señalar que la Red de Carreteras del Estado ha reducido el riesgo de sufrir un accidente en un 16,7% entre los años 2014-2024 y el riesgo de fallecer en un accidente se redujo un 25%.

Las actuaciones de conservación y rehabilitación de la Red de Carreteras del Estado se financian a través de los créditos consignados anualmente en los Presupuestos Generales del Estado, en el marco de la programación plurianual de inversiones del Ministerio. En este sentido, la planificación de actuaciones se realiza conforme a los principios de eficiencia en la asignación de recursos públicos, sostenibilidad presupuestaria y preservación del patrimonio viario del Estado.

Madrid, 09 de abril de 2026